

Anexo sobre Convenios con la Comunidad Autónoma de Canarias en Materia de Gasto Social

Presupuesto General 2023
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	932pN2CTG2aHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:37:35
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref.:APL/MAC

ASUNTO: Información relativa a los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas en materia de gasto social en relación con el Presupuesto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria de 2023.

Con relación a la petición de Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria de fecha 20/01/2023 para que se aporte desde este centro gestor la información mediante *Anexo* necesaria para el cumplimiento de lo previsto en el artículo 168 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se informa lo siguiente:

El Servicio de Bienestar Social, a la fecha, no ha suscrito ningún convenio con la Comunidad Autónoma en materia de gasto social que tenga repercusión económica en el ejercicio presupuestario de 2023, no existiendo obligaciones de pago y derechos económicos a reconocer para dicho ejercicio. Así mismo se comunica, que en el pasado ejercicio no se suscribió ningún convenio en materia de gasto social con la Comunidad Autónoma, no existiendo obligaciones pendientes de pago y derechos económicos pendientes de cobro reconocidos en ejercicios anteriores al amparo de convenio.

Cabe informar que, desde hace algunos años, la fórmula mediante la que se ha percibido ingresos a través de transferencias corrientes con la Comunidad Autónoma de Canarias, se ha efectuado a través de aportaciones dinerarias o subvenciones de carácter anual tramitadas en cada ejercicio económico.

Las Palmas de Gran Canaria, mediante fecha y firma electrónica.

**TRABAJADORA SOCIAL DE LA
SECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES**

Mariola Álamo Cabrera

**LA CONCEJALA DELEGADA
DEL ÁREA DE
SERVICIOS SOCIALES**
(Decreto núm. 29036/2019, de 26 de junio)

**LA JEFA DE SECCIÓN DE SERVICIOS
SOCIALES**
(Resolución 46456/2021, de 30 de diciembre)

María del Carmen Vargas Palmés

Adelaida Pérez Lorenzo

ÓRGANO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Código Seguro De Verificación	k9CmdDbu72em4dz/Ngh/3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Vargas Palmés - Concejala Delegada del Área de Servicios Sociales	Firmado	25/01/2023 09:20:17
	Adelaida Perez Lorenzo - Jefe de Sección - Servicios Sociales-APL	Firmado	25/01/2023 09:13:39
	Mariola Alamo Cabrera - Técnico Medio de Acción Social-MAC	Firmado	25/01/2023 08:20:59
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	932pN2CTG2aHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:37:35
Observaciones		Página	7/7
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

